

Cultural Albacete

mayo 1988



23

Los textos contenidos
en este Boletín
pueden reproducirse libremente
citando su procedencia.

EDITA: Cultural Albacete
Avda. de la Estación, 2 - 02001 Albacete
Tel.: 21 43 83

IMPRIME: Excma. Diputación Provincial de Albacete.
Fotocomposición y Fotomecánica: Gráficas PANADERO - Ctra. de Madrid, 74 - 02006 Albacete

D.L. AB-810/1983
ISSN 0210-4148

Portada: Grabado de Carlos III. (Con un ciclo de conciertos sobre la *Música de cámara en tiempos de Carlos III*, Cultural Albacete ha querido sumarse a la conmemoración del segundo centenario de la muerte del monarca).

Miguel Rodríguez Llopis nace en Yeste (Albacete). Es Doctor en Historia Medieval por la Universidad de Murcia, donde, en la actualidad, desarrolla su actividad docente e investigadora como Profesor Titular. Es miembro de Instituto de Estudios Albacetenses y centra sus tareas investigadoras en historia social y económica de las poblaciones del antiguo Reino de Murcia.



Los milagros de Yeste en 1.614.

Una manifestación de religiosidad popular en tierras albacetenses

Por Miguel Rodríguez Llopis

INICIARÉ el relato de unos acontecimientos que podrán resultar inverosímiles. Sus protagonistas, preocupados por la credibilidad que pudieran otorgarles otras generaciones, quisieron dejarnos un extenso memorial sobre los mismos, autenticado por la totalidad de los notarios y escribanos de la villa, que habían sido también testigos presenciales de los hechos. Sobrenaturales o explicables, simplemente, a través de leyes físicas, lo interesante es que constituyen un magnífico retrato de las creencias y sentimientos religiosos de nuestros antepasados. Por vez primera en la historia de los pueblos de Albacete, podemos sorprender a toda una comunidad en un ambiente de exaltación religiosa que la situó, durante unos días, en una relación más estrecha con aquél a quien adoraban como Dios. Pero dejemos que sean ellos quienes nos introduzcan en el relato:

«En la villa de Yeste, a tres dias del mes de mayo, año de mill y seiscientos y catorze, el señor llicenciado Pedro de Cruz Tribaldos, por autoridad apostolica y real vicario general en lo espiritual y temporal en este Partido, dixo que publico y notorio es que en la capilla que fundo en la iglesia mayor desta villa, en el gueco de la torre, el doctor Juan Fernandez de Cartagena, medico que fue de la Camara Apostolica, y natural desta villa, ay munchas reliquias quel susodicho ynbio desde la ciudad de Roma, con bulas autenticas de su certeza, entre

las quales ay una cruz de madera con hojas de plata en questá parte del Lignum Crucis y una espina de las que pusieron en la corona a nuestro redemptor Jesuchristo. La qual dicha cruz su merced a bañado oy en la procesion, con mucha benerazion en la balsa de Balhermoso, donde despues se an bañado y labado lisiados, cojos, ciegos y de otras enfermedades y an quedado sanos milagrosamente».

El relato se sitúa en 1614, pero retrocedamos casi un siglo para buscar el inicio de la historia.

1. LOS ANTECEDENTES

Corría el año 1515, cuando Juan Fernández de Cartagena, médico y clérigo, vecino de Yeste, obtuvo permiso de los visitadores de la Orden de Santiago para edificar una capilla en la iglesia parroquial, licencia que confirmaron el vicario y concejo de la villa el 30 de marzo de 1516. El doctor Juan Fernández de Cartagena era natural de Yeste, aunque su familia procedía de Ubeda, donde su abuelo Juan Mercader había construido la capilla funeraria de la familia. Posiblemente, la llegada a Yeste de Martín Hernández, su padre, ocurriera en la década de 1480, cuando se documenta una masiva afluencia de nuevas familias, atraídas por una clara recuperación económica de la villa. De la estancia del doctor Juan Hernández en Yeste sólo conocemos su interés por construir una capilla en la iglesia para *«que gozen de ella todos mis parientes»*, además de sus actividades como médico y maestro de gramática, que le motivaron a construir, también, una librería en la que conservar su magnífica biblioteca. Así, en 1518, obtenida ya la licencia para edificar la capilla, conseguía el permiso para construir una librería encima *«para poner en ella libros que seran para honra y provecho de la dicha yglesia»*. Simultáneamente, se encargó de dotar a todo el complejo —capilla y librería— de los suficientes recursos económicos para su mantenimiento, que quedaron organizados en una capellanía a cargo de su hermano Alonso de Castro, también clérigo.

En 1521, cuando todavía se encontraban sin construir la capilla y librería, el doctor Juan Hernández marchó a Roma, al servicio del cardenal Santacruz, donde su fama como médico se extendió hasta convertirse en médico de la Cámara Apostólica,

llegando a curar al Sumo Pontífice de alguna grave enfermedad. Desconocemos la fecha de su muerte, pero es posible suponer que no regresó a Yeste. Sin embargo, desde Roma se preocupó de dotar a su capilla con gran cantidad de reliquias y enviar libros de teología, astrología, medicina, filosofía e historia para su librería. Entre las reliquias enviadas, figuraban una espina de la corona y un fragmento de la cruz donde Cristo fue crucificado. El 7 de enero de 1534, otorgó testamento en Roma, en el que recuerda profusamente su vida en Yeste y nombra a su hermano Alonso de Castro patrón de la capellanía establecida en su capilla; para entonces, ya había enviado a Yeste la totalidad de las reliquias «*con una bula de doze cardenales para cinco fiestas del año*», y la biblioteca citada, llegada a través de Murcia, por el puerto de Cartagena.

2. EL CULTO A LAS RELIQUIAS Y EL PRIMER MILAGRO

La llegada de las reliquias a Yeste debió producirse hacia 1530, documentándose ya en la capilla de la iglesia durante la visita que se realiza a la misma en 1535. Entre todas (véase cuadro n.º 1), destacaban, sin duda, dos de ellas: el fragmento de la cruz y la espina, que desde el momento de su llegada a Yeste comenzaron a ser veneradas por la comunidad, aunque sin asignárseles, todavía, propiedades milagrosas. La tradición posterior nos ha legado una curiosa leyenda sobre como el doctor Juan Hernández había conseguido el fragmento de la cruz: «*que el dicho doctor Cartajena se abia hallado presente con doze cardenales a partir un pedazo del Lignum Crucis que está en Roma... para dar por reliquia a un rey o principe cristiano, y que estandola partiendo saltó de ella un pedazo pequeño... y que el dicho doctor Cartajena abia suplicado a los dichos doze cardenales le hiciesen merzed de aquella partezica del Lignum Crucis para la dicha su capilla, y que ellos se la conzedieron*».

Estas dos reliquias —espina y cruz—, relacionadas directamente con la Pasión de Cristo, se encontraban incrustadas en una cruz de madera forrada de plata, siendo objeto de frecuentes exposiciones ante los fieles durante las fiestas litúrgicas más señaladas, sobre todo, Cuaresma y Semana Santa. Progresivamente, desde la segunda mitad del siglo XVI, se le fueron asignando a las

CUADRO N.º 1: RELIQUIAS EXISTENTES EN LA CAPILLA DEL DR. JUAN HERNANDEZ DE CARTAGENA

	JESUCRISTO	VIRGEN MARIA	SANTOS	VARIOS
PIEDRAS	<p>Donde Cristo resucitó a Lázaro. Donde los ángeles se aparecieron a Cristo. Donde Cristo lavó los pies a los apóstoles. De la Pasión. De la invención de la Santa Cruz. Del Monte Calvario. Del Monte Oliveti. Del huerto donde fue capturado.</p>	<p>De la visitación a Isabel.</p>	<p>De la casa de Zacarias. De la casa de S. Pablo. De la tumba de los Inocentes. De la tumba de la Beata María.</p>	<p>Del valle Siloé. Del torrente Cedrón.</p>
TIERRA	<p>Del Monte Calvario. Del pesebre del Señor. Donde Cristo sudó. Donde lloró sobre Jerusalén.</p>		<p>Donde Marta dijo: «Señor, si estuvieses aquí». De la tumba de Lázaro.</p>	<p>De donde Adán fue formado. Del campo Haceldema. Del monte Sión.</p>
MADERA	<p>Del Lignum Crucis. Del nogal donde Cristo apoyó los pies para subir al cielo. Con la estampa de la lanza que le hirió.</p>	<p>Donde se apoyó la Virgen en su huida a Egipto.</p>		<p>De la Puerta Aurea.</p>
HUESOS			<p>De S. Acacio, mártir, y sus compañeros. De S. Pedro, mártir.</p>	
CABELLOS			<p>De S. Pedro. De Santa Potenciana.</p>	
VARIOS	<p>Espina de la Corona de Cristo. Hierba de donde se cogió la espina. Pedazos de olivo donde Cristo se reclinó. Cera del Santo Sepulcro. Un clavo a medida de los de la cruz.</p>		<p>Dos hojas y polvos de Santa Bibiana.</p>	<p>Algodón y madera donde esperaron a Cristo mientras oraba.</p>

reliquias ciertos poderes sobrenaturales, relacionados con el control de los elementos climáticos; así, contamos con testimonios de su capacidad para provocar lluvias en épocas de continuadas sequías, y para calmar tempestades. Conservamos uno de ellos referido a la actuación de las reliquias sobre una tempestad ocurrida hacia 1560: *«...que biniendo una nube apedreando, el padre Fernan Ruiz y el bachiller Parra, teniente de vicario, que lo era en aquel tiempo Pero Garcia de Almaguer, vió este testigo que sacaron de la dicha capilla una cruz donde dezian abia reliquias... y antes que llegaran a la puerta de la iglesia con ella cesó la tempestad, que hera muy grande porque de la mucha agua y piedra entró parte en la iglesia y se hundieron algunas sepulturas, y del temor mucha gente se recogió en la dicha iglesia».*

A pesar del poder sobre los fenómenos meteorológicos que se les asignó tempranamente a las reliquias, los habitantes de Yeste no comenzaron a creer en la posibilidad de que tuvieran efectos curativos hasta los primeros años del siglo XVII. Para entonces, se constata el aumento de la devoción popular hacia la capilla, materializada en el incremento de las mandas testamentarias (en dinero y en aceite) y en la instalación de un retablo. Hacia 1610, las reliquias se habían convertido ya en intermediarias ante Dios para obtener la curación de algunas enfermedades, quedando documentada la existencia de prácticas votivas por parte de mujeres de Yeste, que solicitaban la curación de familiares, aunque sin obtenerla. Recordemos a una de ellas, cuya actuación puede servir de ejemplo de muchas otras, en aquellos primeros años del siglo XVII: *«estando Damian Ximenez Guerrero, vezino de esta villa, enfermo en la ciudad de Almeria, Catalina Guerrero, su hermana, vezina de esta villa, llebaba azeyte a la dicha capilla para que ardiere en la lanpara, teniendo debocion a la dicha sancta reliquia del Lignum Cruzis».*

En este ambiente de espera, la primera manifestación milagrosa se produjo durante el Viernes Santo de 1614, coincidiendo con una de las fiestas litúrgicas más idónea y relacionada con la naturaleza de las reliquias. Dejemos, de nuevo, a los protagonistas del suceso que nos relaten esta primera curación milagrosa, cuando hacía casi un siglo que las reliquias habían llegado de Roma:

«...dixo esta testigo que conoze al dicho Marcos, hijo de los dichos Diego García y Ana Martínez, y que es de edad de siete años, e que siendo de tres o quatro años el dicho Marcos se cayó y se quebró la espina de las espaldas por dos partes, de tal manera que estubo de esta forma, sin que pudiera estar si no es hechado y ansi comia y no podia en ninguna manera andar poco ni mucho, hasta que el Jueves Santo... los dichos sus padres prometieron traer a la capilla del doctor Cartajena, que está en la iglesia mayor de esta villa, al dicho Marcos por tener noticia que en la dicha capilla abia muchas reliquias... y con esta buena fe esta testigo truxo en brazos al dicho Marcos a la dicha capilla, donde estubo echado desde el dicho jueves a mediodia hasta otro dia biernes a la mesma ora, y a este tiempo queriendo poner las dichas santas reliquias en su lugar, rogó esta testigo a Marcos Lozano, cura, y al padre Pedro Muñoz Tahuste, presbiteros, le tocasen al dicho Marcos con las dichas reliquias, y ansi le tocaron en la cabeza y se las dieron a besar, y luego al punto el dicho Marcos se levantó y andubo sin que nadie le ayudase».

Se había conseguido la intervención divina y el primer milagro. Las autoridades eclesiásticas debían ahora controlar la devoción popular y encauzar la ansiedad de curaciones que este suceso comenzó a generar entre los habitantes de Yeste. Pero lo ocurrido fue sólo el inicio, la intervención divina se mostraría mucho más pródiga en los días posteriores; y, para ello, sólo se necesitó que el clero parroquial fomentara el ambiente de exaltación religiosa que se estaba creando.

3. EL RITUAL PROPICIADOR DE LOS MILAGROS

El vicario de Yeste, tras el acontecimiento milagroso ocurrido el Viernes Santo de 1614, decidió utilizar el poder curativo de las reliquias para unir a los habitantes de la villa en torno a la iglesia parroquial, por motivos que más adelante revelaré. Así, con motivo de la celebración inmediata de la fiesta de la Exaltación de la Cruz (3 de mayo), durante la cual era tradición que se realizara una procesión a la balsa de Vallehermoso para bañar una cruz, el vicario tomó la decisión de bañar aquel año la cruz de las reliquias, a pesar de existir un decreto de excomunión para quien las sacara de la capilla donde se guardaban.

El sábado, tres de mayo de 1614, a las nueve de la mañana, el vicario partía de Yeste hacia Vallehermoso, acompañado del resto del clero parroquial, el ayuntamiento y la práctica totalidad de los vecinos de la villa; en sus manos llevaba la cruz con las reliquias, y, tras él, multitud de enfermos que esperaban el momento anunciado para curarse. Demos voz, de nuevo, al protagonista principal de esta historia para conocer lo ocurrido: «...y luego que fue bañada (la cruz) munchas personas con debocion y buena fee de las dichas sanctas reliquias bañaron en el agua los brazos, otros las piernas, otros todo el cuerpo donde estaban lisiados y mancos y otros metian criaturas; y a otros con el agua que destilaba de la dicha cruz y reliquias el dicho señor vicario les mojaba con sus dedos los ojos y otras partes donde tenían lision; y de presente es benido a su noticia que muchos de los dichos mancos, y lisiados, y enfermos estan sanos del todo; y algunos de graves enfermedades con mucha mejoría despues de aberse bañado, que parece son milagros».

La curación de los enfermos no fue inmediata en la mayoría de los casos; de hecho, tras el baño colectivo, la procesión regresó a la iglesia, donde el vicario ofició una misa y sermón, tras los cuales comenzaron a propagarse rumores de curaciones milagrosas. Para entonces, era ya mediodía, y muchas otras familias se aprestaban a llevar a sus enfermos a la balsa o a la capilla, conocidas las curaciones que se estaban realizando. El poder milagroso de las reliquias continuó obrando prodigios a lo largo de todo el mes de mayo, hasta el uno de junio en que documentamos el último. Conozcamos, más detenidamente, lo sucedido.

4. LOS PROTAGONISTAS

Es necesario destacar que el público que acompaña al clero hacia la balsa a la espera de milagros está compuesto, fundamentalmente, por mujeres y niños; además, la edad de aquéllas es superior a 40 años. Es, también, un público muy devoto y en su mayoría analfabeto, a excepción del clero y algunos miembros del concejo. Y destaco el papel de la mujer en este proceso porque son ellas las que contribuyen a dotar al suceso del fervor religioso que necesitaba. Casi todos los enfermos —niños y adultos— fueron

llevados al lugar de la curación por sus madres, sus esposas y sus vecinas, impulsadas por la propaganda creada por el vicario de la villa.

El número de personas curadas es de 35, distribuidas por edades y sexo según muestra el cuadro n.º 2. Sin embargo, es necesario señalar que no todos reciben la curación de forma inmediata tras el baño. Quince de ellos sanaron a lo largo de la tarde de aquel sábado tres de mayo, otros seis lo hicieron al día siguiente, bien tras lavarse o bañarse de nuevo en la balsa, o bien tras acudir a la capilla y untarse en las zonas enfermas con aceite de la lámpara. El resto curarán a lo largo del mes de mayo, disminuyendo su número progresivamente conforme avanzó el mes.

CUADRO N.º 2: DISTRIBUCION DE LOS INDIVIDUOS CURADOS, SEGUN EDAD Y SEXO

<u>EDAD</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>TOTAL</u>
0-10	9	2	11
11-20	—	2	2
21-40	2	4	6
41-60	4	8	12
61-80	1	3	4
Total	16	19	35

Del conjunto de personas curadas, la mayor parte pertenecen a dos grupos de población con edades extremas; bien son niños menores de 10 años, o bien adultos mayores de 40. Es preciso, por ello, poner en relación a estos grupos de edad con el estado de fe necesario en el enfermo para propiciar el milagro; es revelador que los testigos que se refieren a los curados mayores de 40 años inciden muy especialmente en destacar la buena conducta moral y espiritual del individuo, afirmando que «*es buena cristiana, de buena vida, fama y costumbres*» para el caso de María Fernández, de 50 años, curada de asma; o «*que la tiene por buena cristiana, por ber que no pierde día de oyr misa, y le ve rezar e yr muy a menudo a la yglesia y hermitas*», refiriéndose a Francisca Hernández, de 50 años, soltera e impedida de andar. Parece como si la gracia del

milagro no fuera debida a la magnanimidad del Creador sino a su agradecimiento sobre los más allegados a la iglesia parroquial.

Se aprecia, además, otro requisito favorecedor del milagro, la continencia sexual del enfermo. De hecho, el grupo mayoritario de personas curadas está formado por individuos alejados del pecado de la carne: niños y viudas, lo que corrobora la idea de una valoración social de la continencia como estado alternativo al de virginidad.

Por otro lado, la práctica totalidad de los curados son vecinos de Yeste. La fama de los milagros se extendió rápidamente por toda la comarca, llegando a la villa enfermos desde Siles y Segura de la Sierra, pero de todos ellos sólo obtuvo la gracia de la curación un pastor de Iznalloz, que había sufrido una caída en Santiago de la Espada, y que fue trasladado a la iglesia parroquial donde sana tras muchas oraciones y mucha fe.

En definitiva, el conjunto de nuestros protagonistas lo forman mujeres y niños, procedentes de familias campesinas, con un bajo nivel cultural y sentimientos religiosos altamente influidos por el clero de la villa. Conozcamos, ahora, sus dolencias y miserias.

5. ENFERMEDADES Y CURACIONES

Del total de curados, 27 lo fueron por el agua, bien lavándose y bebiendo o bañando el cuerpo en ella; tras el agua, fue el aceite de la lámpara que existía en la capilla el que curó a un total de 5 enfermos. Los tres restantes curaron mediante oraciones y contacto físico con la cruz de las reliquias.

Ante el repertorio de enfermedades descrito en el cuadro n.º 3, se deduce que la mayor parte de las dolencias sufridas por los habitantes de Yeste procedían de la falta de higiene o de fracturas. Por ello, no debe sorprendernos que el elemento milagroso por excelencia fuera el agua. En los procesos de curación descritos, abundan aquellos que conjugan durante varios días la limpieza del enfermo con agua de la balsa y la posterior sudoración; sirva, como ejemplo, el caso de Juan, niño de 4 años, enfermo de sarna, que fue llevado por su madre a la balsa donde *«lo bañó y labó tres veces, y luego lo puso entre una cobija y sudo; y buelta a su casa el lunes siguiente echaron de ver éstos que declaran como se le iba*

cayendo del quерpo mucha caspa». Igual ocurrió con Juan Sánchez, carpintero, de 50 años, con gafedad en pies y manos, y con el cuello inmovilizado, «*que luego que se obo bañado y sudado despues del baño bolbió la cabeça a una parte y a otra*».

CUADRO N.º 3: RELACION DE ENFERMEDADES CURADAS MILAGROSAMENTE.

(las cifras indican el n.º de enfermos que la sufrían)

-TIÑA	1	-DOLORES	
-CEGUERA (Total o parcial)	6	de espalda	1
-SORDERA	2	de brazo	1
-HERNIA	1	de piernas	1
-ICTERICIA	1	de oído	1
-PERLESIA	1	de estómago	1
-MUDEZ	1	-PARALISIS	
-SARNA	2	de brazo	3
-ASMA	1	de piernas	3
-GAFEDAD	1	de espalda	1
-INFLAMACIONES,		de cuello	2
de cara	1	de tronco	2
de pechos	1	-APOSTEMAS Y BORUJOS	
		en la garganta	2
		en el pie	1
		en la cabeza	2
		en el vientre	1

En otros cinco casos, el elemento milagroso fue el aceite, coincidiendo su uso con otra tipología de enfermedades, entre las que se encuentra la sordera y dolores corporales; el milagro ocurrido en Catalina Guerrero, de 50 años, sorda, puede ser ilustrativo de este tipo de curaciones, más lentas y pausadas que las obradas por el agua: «*fue a la capilla del doctor Cartajena donde pidio le untasen los oydos con el azeite de la lampara que alli arde, y le fueron untados, y acudió desde aquel dia a rezar a la dicha capilla, teniendo nobena, y a sido nuestro Señor servido que cumplidos siete dias de como le untaron sanó de la dicha privación y oyó*». En otras

ocasiones, la utilización del aceite también fue acompañada de sudoración, como nos relata Francisca Ruiz, viuda, de 50 años, con dolores en el brazo que le impedían moverlo: *«del azeyte de la lampara que arde en ella se untó los dedos de la mano izquierda y se untó el dicho brazo derecho y ombro, y luego a la noche sudó mucho ésta que declara y se sintió muy buena»*.

Como observamos, es posible encontrar en la mayoría de las ocasiones alguna explicación a las curaciones desde razonamientos médicos, debido a la naturaleza de las enfermedades y a las prácticas higiénicas que se realizaron para obtener el milagro. Ello no es obstáculo para asistir, también, a otras curaciones más difíciles de explicar, ante la escasez de información que los testigos nos proporcionan sobre ellas; sin abandonar, tampoco, la posibilidad de que algunas se debieran a un fuerte choque emocional del propio enfermo; éste parece ser el caso de Beatriz López, portuguesa, posiblemente judía, que se encontraba sorda y acudió a la iglesia donde adoró las reliquias *«suplicando a Dios, nuestro señor, fuese servido por medio de ellas bolberle el sentido del oído»*, solicitando al sacerdote le dejase besarlas y le tocarse con ellas en el oído: *«y abiendo rezado lo que Dios le ayudó, se bolbió a su casa todavía suplicando a Dios, nuestro señor, la sanase»*; a la misma hora del día siguiente *«el dicho oydo izquierdo le dio un crujido y dado quedó sana»*.

El conjunto de testimonios que se aportan sobre los enfermos insisten en recordar los fracasados intentos realizados por médicos de Yeste para sanarlos, y como éstos vivían sus dolencias como males incurables; de este modo se realza el milagro y se sitúa a la fe en Dios como causa principal de estos fenómenos sobrenaturales; así lo expresa la madre de Francisco, niño de 4 años, con perlesía, que junto con su cuñada asistió a la curación del hijo *«confiada en la misericordia de Dios»*. Sin duda, aquel día tres de mayo fue una jubilosa fiesta vivida por los habitantes de Yeste en torno a la iglesia parroquial y a Dios como redentor de los hombres; uno de los testigos nos relata muy gráficamente una de aquellas escenas: *«despues de venido de procesión a su casa, halló a su muger muy contenta, y a las vezinas dando grazias a Dios»*. Para unos, la alegría de la curación; para otros, la esperanza del milagro. Y, para

todos, la Iglesia como redentora del hombre. Por eso, será preciso, antes de concluir, analizar el comportamiento del clero en toda esta escenografía barroca.

6. ALGUNAS ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS

Los verdaderos protagonistas de los milagros que acabo de presentar no fueron los enfermos curados sino el clero de la villa, que aparece siempre en segundo plano, propiciando el milagro y refrendándolo posteriormente. Surgen así, algunos interrogantes en torno a la actitud del clero parroquial: ¿por qué se utilizaron las reliquias como objetos milagrosos en aquel año de 1614?, ¿por qué no antes, si su poder era intuido por todos?, ¿existió algún condicionamiento histórico que explique la necesidad del milagro en aquel momento preciso?. Podemos aventurarnos a sugerir algunas hipótesis que aporten claridad sobre este tema.

Desde el siglo XIII, el clero de la villa de Yeste estaba estructurado en torno a la iglesia parroquial, y tenía como cabeza visible al vicario de la Orden de Santiago. La iglesia era la única parroquia existente en Yeste, y, como tal, canalizaba hacia ella todo el caudal de mandas testamentarias, donaciones y misas de los habitantes de Yeste, de forma exclusiva; a la vez que servía como centro redistribuidor de estas rentas entre el clero que la asistía.

Ahora bien, esta situación de monopolio que la iglesia parroquial ejercía sobre el culto religioso comenzó a modificarse desde 1612 (dos años antes de ocurrir los milagros), cuando un grupo de frailes franciscanos fueron llamados por algunos vecinos de la villa para que fundaran un convento en el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción. Se configuraba, de este modo, un nuevo centro de culto en abierta rivalidad con la parroquia.

La oposición del vicario a la instalación de la comunidad franciscana fue inmediata, argumentando que el pueblo no tenía abundantes riquezas para poder mantener dos centros de culto. En esta disputa, el vicario fue apoyado por el clero parroquial y por parte del concejo de la villa; mientras que otras familias acomodadas de Yeste y el resto de la población favorecieron la instalación de los frailes y comenzaron a sugerir la posibilidad de construirles un nuevo edificio, más acorde y funcional para la comunidad franciscana que el hospital donde en principio se habían instalado.

Desde entonces, el vicario centró sus ataques sobre los frailes afirmando que no vivían en vida conventual, ni decían los oficios divinos, ni mantenían sacramentos, asemejándose su vida cotidiana en el hospital a la de cualquier casa particular. Estas quejas fueron acompañadas de otros argumentos con los que intentaba demostrar que el clero parroquial era suficiente para el conjunto de la población: *«hay mucha clerecía con que siempre esta villa ha estado e está proveida de doctrina y demas cosas necesarias para encaminar las almas en el camino del cielo»*.

En este clima de enfrentamientos entre dos comunidades diferentes de religiosos, la iglesia parroquial asistió a la desaparición del monopolio espiritual y económico que, desde siglos, había ejercido sobre la conciencia de sus fieles, hasta el punto de que las donaciones de los vecinos de Yeste para construir el nuevo convento aumentaban progresivamente en detrimento de la parroquia.

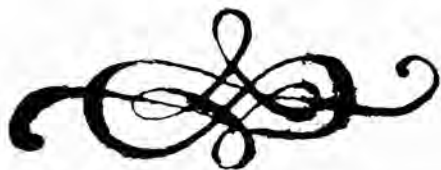
Fue, por ello, necesario, reconducir de nuevo al pueblo hacia su antiguo lugar de culto. Y para lograr este fin, las reliquias fueron el instrumento más idóneo, por ser el elemento más prestigioso que la parroquia conservaba. En 1614, el vicario decidió utilizarlas como imán aglutinador de la población en torno al clero parroquial. El tres de mayo, una solemne procesión salía de la parroquia: el clero con las reliquias, acompañado por el concejo y la práctica totalidad de los vecinos de Yeste. El cortejo era todo un símbolo: la parroquia como principal centro de culto, como lugar elegido por Dios para obrar el milagro. El clero, sin los frailes. El clero con sus fieles; como siempre habían estado desde hacía más de 500 años. Y, allá, en Vallehermoso, la seguridad de la actuación divina. En definitiva, los milagros fueron la expresión de la gratitud de Dios por el retorno de los fieles a su Iglesia.

+ + + + +

Los frailes franciscanos no obtendrían la licencia para fundar su convento hasta el año 1618.

Milagros de la S^a Cruz,
y Divina Espina
de N^{ro} Redemptor Jesus
Yncorporada â la Cofradia
del
Dulcissimo Corazon de Jesus
año de

1740



Portada del manuscrito sobre los Milagros, conservado en el Archivo Parroquial de Yeste.